Felicitan a los trabajadores del comerio, la gastronomía y los servicios en su día

mincin

Este 4 de febrero está motivado por un profundo compromiso del comerciante cubano con su pueblo.

Hace pocos días la Central de Trabajadores de Cuba celebró el aniversario 85 de su creación y nos convocó o desarrollar el proceso orgánico del XXll Congreso en un desafiante contexto económico laboral que demanda la unidad de los trabajadores.

El día del trabajador del Comercio cubano conmemoramos también aniversario 705 del natalicio de "Fernando Chenard Piño", mártir del Moncada que distingue al sector, y el aniversario 63 de lo creación del MlNCIN.

Sirva esta ocasión especial para extender una fraternal felicitación a los hombres y mujeres del sector que cada día se entregan con empeño en el cumplimiento del deber con creatividad, humanismo, responsabilidad, y sorteando obstáculos.

En julio rendiremos cuenta de nuestro trabajo a lo Asamblea Nacional del Poder Popular, momento en el que dejaremos constancia de los resultados que hemos alcanzado en el perfeccionamiento del servicio que prestamos, del impacto que ha tenido en nuestra sociedad este proceso, de cómo los colectivos laborales del sector se han apropiado de las proyecciones del gobierno para corregir distorsiones y reimpulsar lo economía durante el año 2024, y de lo claridad que tenemos de las deficiencias que tenemos que resolver.

Con el orgullo de quien se sabe útil y con la humildad de quien entrego lo mejor de sí, defendamos el honor y la honro de brindar al pueblo mejores estándares de calidad, hospitalidad, buen troto, así como enalteciendo costumbres y tradiciones que nos definen como nación.

Llegue a todos los trabajadores las más sinceras felicitaciones en nombre del Secretariado Nacional del Sindicato del Comercio, la Gastronomía y los Servicios y del Ministerio del Comercio lnterior "Por un Comercio en Revolución".

Archivo
carta_trabajadores_cgs_4.2.2024_1.pdf